

estaba entonces léjos la paz que José deseaba ardientemente y que consideraba como la única salvacion de la monarquía austriaca.

La actitud y la política de Leopoldo fueron muy distintas, y Prusia quiso sacar alguna utilidad de aquel cambio. En los círculos diplomáticos se decía que el rey Federico Guillermo quería dar una lección a las dos cortes imperiales, demostrándoles que su poder era igual al de ellas. Herzberg pensaba defender el *statu quo* del imperio otomano contra la extension de las fronteras rusa y austriaca, y conseguir en la pacificación universal un aumento del poder de Prusia, pues si el Austria devolvía la Galitzia á Polonia, esta, en cambio, cedería á Prusia las ciudades de Danzig y Thorn. En tales circunstancias, el advenimiento de Leopoldo al trono de Austria implicaba un cambio radical en todas las relaciones existentes, pues el nuevo emperador se inclinaba más á Prusia que su hermano. En efecto, firmóse el convenio de Reichenbach, durante cuyas negociaciones los austriacos afirmaron no tener obligación alguna contraída para con Rusia: la separacion de la causa austriaca y de la rusa era, pues, evidente (1).

Catalina, al tener noticia del convenio firmado entre Austria y Prusia, manifestó su alegría por no haber conseguido el rey prusiano la posesion de Thorn y de Danzig (2), siendo además para ella una satisfaccion el haber podido firmar la paz de Werela «sin intervencion alguna» (*sans intervention aucunière*) como decía en su carta á Grimm (3).

Pero el convenio de Reichenbach no era lo más á propósito para calmar la indignacion que en la emperatriz habia producido la conducta de Prusia. En sus cartas particulares á Grimm y á Potemkin, manifestaba francamente su descontento con expresiones violentas: llamaba á Federico Guillermo advenedizo, diablo tonto, y en cierta ocasion escribió: «El Dios de los reyes le castigará; todo su edificio descansa sobre arena y en polvo y arena se convertirá de nuevo etc. (4)» «Es tan orgulloso, escribía á Potemkin, refiriéndose á Federico Guillermo, que si no se rompe la cabeza no veo posibilidad de colmar sus deseos, amén de que ni él mismo sabe lo que quiere ni lo que no quiere (5)» Cuando, poco despues del convenio de Reichenbach, y en ocasion en que la corte de San Petersburgo celebraba cierta fiesta, el agente diplomático prusiano Huttel se vió acometido de un síncope, cayendo y causándose algunas heridas, Catalina dijo en tono de burla, que con razon se había dicho que el prusiano se habia roto las narices en las gradas del trono de Rusia (6). Hablaba siempre de las grandes necesidades y de la inepticia del rey de Prusia; reñase del misticismo de Federico Guillermo, que fingía haber tenido una entrevista con Jesucristo; llamaba embustero á Lucchesini; se expresaba en términos duros respecto de Herzberg; y se daba tanto menos por satisfecha, cuanto que la actitud de Prusia en lo que á Francia se refería le disgustaba en extremo.

Leopoldo adoptó una actitud conciliadora. Mientras Prusia é Inglaterra pensaban en separar á Austria y Rusia y en formar una alianza defensiva contra Catalina, Leopoldo se proponía organizar una liga entre Rusia, Austria, Inglaterra y Prusia contra Francia (7).

Esto disminuyó el peligro que á la emperatriz Catalina amenazaba de parte de Federico Guillermo por resultado de

(1) Ranke, XXXI, 439.

(2) Chrapowitsky, 2 de agosto de 1790.

(3) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XXIII, 492.

(4) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XXIII, 485-487.

(5) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XXVII, 532.

(6) *Russkaja Starina*, XVII, 436.

(7) Herrmann, tomo complementario, pág. 2-3.

su aproximacion al Austria. La misma actitud hostil de Inglaterra se veía debilitada por la oposicion parlamentaria que no quería un rompimiento con Rusia.

Cierto que Rusia debía renunciar á la realizacion de los vastos planes que, en union de José II, habia concebido, pues Leopoldo se veía obligado á poner término á toda costa á la guerra turca; cierto que los rusos tuvieron que renunciar también á una accion comun ruso-austriaca en las operaciones militares, tal como habia tenido efecto en 1789; pero siempre era una gran ventaja ver desaparecer el peligro de un conflicto con Prusia y con Inglaterra. Prusia iba conducida á remolque por el Austria: Leopoldo II habia sido más astuto que Bischofswerder; y aunque en 1791 pudo todavía temerse una crisis general, pues á principios de marzo de aquel año escribía Federico Guillermo II al sultan Selim diciéndole que declararía la guerra á Rusia, y aunque Inglaterra volvió también á adoptar una actitud hostil (8), el peligro pasó y Catalina pudo expresar su satisfaccion por haber conseguido destruir la dictadura de ambas potencias.

En tales circunstancias, Rusia tuvo que continuar la guerra contra Turquía y llevarla á una solucion. Afortunadamente no faltaron á los rusos victorias durante la campaña de 1791, siendo de gran trascendencia el hecho de que cayera en su poder el fanático jeque El-Mansur que habia organizado y sostenido hacia muchos años, en el Cáucaso, la lucha contra Rusia de la misma manera que muchos años despues y con igual éxito la organizó y sostuvo Schamyl (9). Los que rodeaban á la emperatriz notaron que aquel agitador habia costado al ejército ruso más de 30,000 hombres (10). Durante el verano de 1791, los rusos consiguieron, no sin hacer grandes sacrificios, apoderarse de la fortaleza de Anapa, situada en el mar Negro, junto á la corriente del Kuban; y durante la estancia de Potemkin en San Petersburgo el príncipe Repnin, á quien se habia confiado el mando del ejército, logró derrotar al gran visir, junto á Matschin (julio de 1791).

Una carta que por aquel tiempo escribió Catalina á Potemkin demuestra la importancia que atribuía la emperatriz á la terminacion de la guerra. En ella se decía: «Si quieres sacarme una espina del corazon, si quieres librarme de un peso insoportable, envía un correo al ejército encargándole que comience cuanto antes las operaciones por tierra y por mar, y no se prolongue más la guerra, cosa que tú debes desear tanto como yo (11)».

La emperatriz estaba, pues, excitada é impaciente y con atencion suma esperaba se decidiera la lucha. La noticia de la victoria de Matschin causó gran alegría. La corte se deshacía en alabanzas á la direccion guerrera de Repnin, cuya actividad contrastaba con la lentitud con que solía proceder Potemkin. La noticia de la victoria hubo de ser para este un duro golpe: la gloria de Repnin excitaba su envidia; y Catalina aconsejó á Potemkin que partiera hácia el Sur para poner término á las cuestiones que allí se ventilaban (12).

Despues de la jornada de Matschin, los turcos presentaron un gran número de proposiciones de paz cuyos preliminares firmó Repnin, en Galatz, luego que hubo llegado Potemkin al campamento. Por aquel mismo tiempo, el almirante Uschakoff habia derrotado á los turcos en el mar Negro

(8) Herrmann, tomo complementario, pág. 13.

(9) El Mansur significa el victorioso, y segun parece merecia este nombre. Del suyo propio nada sabemos. (*N. del T.*)

(10) Chrapowitsky, 6 de julio de 1791.

(11) Grot, Derschawin, I, 429.

(12) Véase mi trabajo, *Suerte y fin de Potemkin*, en la *Revista mensual báltica*. Nueva serie, L. 524.

y perseguido á la escuadra otomana hasta cerca del Bósforo, es decir, hasta que la noticia de haberse firmado los preliminares de la paz le indujo á cesar en la persecucion.

El congreso que se reunió en Sistowa no dió por resultado todavía la paz entre Turquía y Rusia; pues con la noticia de la victoria naval de Uschakoff enardecióse la aficion guerrera de la emperatriz, la cual hizo notar que aquel era el momento propicio para dirigirse á Constantinopla (1). Pero pronto se supo que la obra de la paz, una vez firmado el tratado turco-austriaco, se refería también á las negociaciones entre Rusia y Turquía. Los plenipotenciarios de ambos Estados se reunieron en Jassy, donde se prolongaron las negociaciones durante algunas semanas. En el otoño murió Potemkin, y entonces Besborodko se dirigió á Jassy, como plenipotenciario, y consiguió firmar la paz (29 de diciembre de 1791, 9 de enero de 1792) (2). Esta confirmaba la de Kutschuk-Kainardsche y reconocía la conquista de Crimea por Rusia,

cuya nacion adquirió además la estepa de Otschakoff que se extendía desde el Bug al Dnieper: adquisicion de gran importancia. Pocos años despues, de las ruinas de la pequeña fortaleza turca de Hadschibei surgía la capital Odessa. Toda la costa septentrional del mar Negro habia pasado á poder de los rusos: un nuevo ejemplo de que las fronteras de Europa tendían á ensancharse hácia el Asia. Europa, dice Ritter, reconquistó, gracias á la ocupacion de aquella línea de costas por la Rusia, sus fronteras meridionales naturales.

Catalina pudo sentir que Uschakoff no hubiese podido ir más adelante porque la paz exigió la suspension de las operaciones militares (3); la realidad no correspondía á las esperanzas que respecto de la cuestion oriental habia concebido. Pero siempre era un gran triunfo para Rusia el haber salido vencedora de un estado de cosas tan difícil y tan embrollado, haber salvado el honor y haber hecho frente al poder de antiguos aliados, y despues peligrosos enemigos.

CAPÍTULO IX

FIN DE POLONIA

La Constitucion de 3 de mayo de 1791.—Segunda desmembracion.—Tercera desmembracion.—Curlandia.

La Constitucion de 3 de mayo de 1791

Un contemporáneo describe en los siguientes términos la situacion de Polonia despues de la primera desmembracion: El embajador ruso era el virey y sus hechuras daban el tono á la situacion; el embajador ruso mantenía el antagonismo entre el rey y los magnates para obligar á ambas partes á solicitar, cada una por su lado, la proteccion de la emperatriz; la verdadera capital de Polonia era San Petersburgo; Varsovia no venía á ser más que una capital de provincia; y la política exterior de Polonia estaba también en manos del embajador ruso, habiendo desaparecido toda huella de un modo de ser político independiente, etc. (4).

El embajador ruso, durante el período que medió desde la primera á la segunda desmembracion de Polonia, fué Stackelberg: las cartas que á este dirigió la emperatriz han sido publicadas (5), y por ellas pueden conocerse á fondo las intenciones que abrigaba Catalina respecto de Polonia. A la atencion de la emperatriz no se escapaban ni los más insignificantes detalles: á cada momento daba las órdenes más terminantes, las instrucciones más completas. En las alternativas del humor de la emperatriz encontramos reflejada la marcha de los sucesos en Polonia. Seguía con igual ahínco los acontecimientos del vecino Estado que las intenciones de las demás potencias en esta cuestion; y sus cartas dirigidas á Voltaire, d'Alembert, etc., nos dan también á co-

(1) Chrapowitsky, 24 de agosto de 1791.

(2) Acerca de la historia de las negociaciones se encuentra abundante material en el tomo XXIX de la *Ilustracion de la Sociedad histórica*, pág. 109-221.

(3) Véase la carta á Grimm, *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XXII, 563.

(4) Kostowaroff, *Los últimos años de la República de Polonia*, San Petersburgo, 1870 (ruso), pág. 120.

(5) En el tomo III de la *Russkaja Starina*.

nocer su modo de pensar y de proceder en el asunto. Con gran energía y excelente tacto supo resistir la peticion de d'Alembert que solicitaba la libertad de algunos polacos (6), y en sus cartas á Voltaire, burlábase de los agitadores polacos, del fanatismo católico entre ellos reinante y de la parte que tomaban en la política las damas de aquel país (7). Fingió también creer que el Austria trataba de defender los intereses del catolicismo en la cuestion de los disidentes de Polonia (8), y con habilidad suma, supo encadenar á los magnates polacos al trono de Rusia, de tal manera que para ellos fuese cuestion de vida ó muerte el gozar del favor ó el caer en desgracia de la emperatriz. Cuando, en 1776, Francia concibió el plan de hacer abdicar al rey Estanislao, y de sentar en el trono de Polonia al conde de Artois, hermano de Luis XVI, escribió Catalina á Panin: «Por lo que se refiere al descabellado plan del conde de Artois, decid á Stackelberg que nosotros nos cuidamos exclusivamente de nuestros intereses y que los defenderemos contra las pretensiones de cualquiera (9)» Cuando Repnin fué enviado, en 1775, á Constantinopla, dijole la emperatriz terminantemente que en aquella capital debía ser también representante de los intereses de Polonia (10). Todas las palabras de sus cartas á Stackelberg mostraban el deseo de que el embajador representase en Polonia la autoridad absoluta de la emperatriz. Segur, que aprendió á conocer por sí mismo las cosas, comparó la situacion de Stackelberg, bajo el reinado de Estanislao, con la importancia del mayordomo de palacio de los Merovingios (11).

(6) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XIII, 280, 285, 288, 309.

(7) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XIV, 256, 263, 267.

(8) Ssolowieff, XXIX, 212.

(9) Ssolowieff, XXIX, 231.

(10) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, V, 206.

(11) Segur, *Memorias*, II, 170.

En la situación en que se encontraban, los embajadores rusos en Polonia hubieron de luchar á veces con grandes dificultades. Los polacos buscaban el apoyo de los extranjeros; se agitaban contra Rusia; procuraban hacer anular la repartición y se deshacían en censuras contra el rey, porque no había sabido mantenerse firme enfrente de la superioridad de las grandes potencias del Norte. Stackelberg tuvo que pedir mas hombres y mas dinero, pues dominar la agitación no era tarea tan fácil como algunos presumían, y calificó de «especie de vísperas sicilianas» los desórdenes y los asesinatos que aquí y allí ocurrían (1). El antagonismo que entre las distintas confesiones existía daba ocasión á varios actos de violencia, y Stackelberg, por encargo de la emperatriz, tuvo que intervenir enérgicamente para amparar á los ortodoxos contra los católicos. Catalina, en sus cartas á Potemkin, se quejaba de «la insolencia polaca,» contra la cual opinaba que se debía proceder con energía (2). Cuando el rey Estanislao envió á Lanskoj, favorito de la emperatriz, las insignias de la orden del Aguila blanca, Catalina lo tomó á mal y ordenó que le fueran devueltas; y algunos dias despues, pidió y obtuvo la misma orden para su favorito Jermoloff (3).

Así las cosas, el rey Estanislao, en la entrevista que en 1787 tuvo con la emperatriz en Kaniéff, desempeñó el papel de un vasallo que saluda á su señora feudal, y se presentó como solicitante. Su programa de reformas fué acogido con glacial cortesía y su petición fué rechazada (4). Las palabras de José II, que con ocasión de este viaje aseguró á Estanislao que no habría una segunda desmembración de Polonia y que no consentiría que aquel territorio perdiese ni un solo árbol, poco significaban ante la preponderancia de Rusia.

La guerra turca, que estalló á poco de haberse celebrado la citada entrevista, vino á aumentar la agitación que en Polonia reinaba. Segur, que por aquel tiempo viajaba por Polonia, describe la crudeza del apasionamiento y del odio que los polacos alimentaban contra Rusia (5), mientras Catalina, con su frialdad acostumbrada, proseguía dictando á Stackelberg enérgicas reglas de conducta.

Los enemigos de Rusia procuraron utilizar la circunstancia de tener Catalina que luchar con Suecia y Turquía á la vez, para arreglar á su talante las cosas en Polonia. Prusia se interesó por esta nación y le prometió su auxilio para defenderla contra toda intervención de cualquier otro Estado. El plan que Prusia había concebido consistía en indemnizar á Rusia con algunos territorios turcos, obligándola al propio tiempo á devolver la Finlandia á Suecia, la Galitzia á Polonia y quedándose en cambio con las plazas de Danzig y Thorn, etc.

Por aquel tiempo levantóse el espíritu nacional en Polonia: el partido reformista agitábase con éxito desde 1789, y en 29 de marzo de 1790 logró formar una alianza defensiva con Prusia, proyectándose, además, hacer mas estrecha la union entre ambas naciones. Formulóse una nueva Constitución, cuya promulgación procuró llevarse á cabo cuanto antes, pues el partido ruso podía, á cada momento, ponerle graves impedimentos. El plan consistía en hacer hereditario el trono de Polonia en la persona del elector de Sajonia, como sucesor de Estanislao, y en abolir las confederaciones

(1) Ssolowieff, XXIX, 233.

(2) Ilustración de la Sociedad histórica, XXVII, 353.

(3) Russkaja Starina, III, 321 y 476.

(4) Véase la monografía de Liske sobre este suceso en la Revista rusa, IV, 481-508.

(5) Memorias, III, 547.

y el *liberum veto*; hecho lo cual, se creyó haber conseguido el fin propuesto. Cuando fué promulgada esta Constitución en 3 de mayo de 1791, dijo el rey que la satisfacción que aquella reforma le causaba le compensaba de todo cuanto había padecido durante su gobierno. Polonia veía abrirse un bello porvenir con aquella Constitución, superior segun se creía á las de Inglaterra y de América.

Pero la obra de reforma era producto de la agitación de una minoría: en la Dieta estuvieron presentes 157 individuos y ausentes 327, y estos últimos eran, en su mayor parte, contrarios á la variación constitucional.

La cuestión, entonces, era saber cómo tomarían las potencias la obra de los polacos.

Indudablemente Leopoldo II vió con placer el nuevo movimiento en Polonia, y supo de antemano los preparativos hechos para aquel golpe de Estado (6): de Prusia tampoco debían temer los polacos, por de pronto, ninguna oposición; pero fué muy distinto el efecto que en Catalina produjo el cambio ocurrido, y tan luego como llegó la noticia á San Petersburgo, escribió Coblenz: «He visto á la emperatriz, al príncipe Potemkin y al conde Ostermann muy consternados ante la idea de que Polonia, bajo una dinastía hereditaria, pueda llegar á ser una nación importante, pues aquí se considera que el principal interés de las potencias vecinas está en que la Polonia no salga nunca de la nulidad en que hoy se encuentra. La emperatriz me ha dicho que debemos ponernos mas de acuerdo en este asunto, etc. (7).»

Catalina, al recibir las primeras noticias del suceso, escribió á Grimm diciéndole que había que esperar los detalles y que estaba preparada para hacer frente á todas las contingencias y á no retroceder ante el diablo (8). Despues que conoció exactamente lo sucedido censuró, en otra carta á Grimm, la inconsecuencia de los polacos, que habían excedido en locura á la Asamblea nacional de Paris, suprimiendo el *liberum veto*, el escudo de la libertad polaca, y estableciendo la monarquía hereditaria, etc. Preciso era, añadía la emperatriz, amar al diablo para obrar tan en contra de la propia existencia y para postergar de tal manera los propios intereses. Todo esto, segun la emperatriz, había sucedido porque el rey Estanislao había dicho á los polacos que los vecinos se proponían llevar á cabo una nueva desmembración del territorio. «Ahora veremos, terminaba diciendo, lo que conseguirá el rey con su doble juramento, si arrojará al fuego sus *Pacta conventa*, ó si se irá, durante el carnaval, á Venecia (9).»

Al saber Coblenz en San Petersburgo la noticia de lo ocurrido en Polonia, escribió á su gobierno que Potemkin acariciaba ya la idea de formar una confederación con las provincias vecinas de Polonia, lo cual, segun aseguraba, era muy fácil de llevar á cabo (10). Catalina por su parte escribió á Bulgakoff, que había sucedido á Stackelberg en el cargo de embajador ruso: «Ahora, como antes, debemos ser meros espectadores, hasta que los mismos polacos reclamen nuestro auxilio para restablecer las antiguas leyes de la república (11).»

Catalina tenía poderosos motivos para aplazar todo procedimiento enérgico contra la Constitución de 3 de mayo

(6) Sybel, en la Revista histórica, XXIII, 72.

(7) Véase el trabajo de Liske sobre la política de Catalina en Polonia, en 1791, en la Revista histórica, XXX, 282.

(8) *A tout événement nous sommes parfaitement préparé, et morgue nous ne plierons pas devant le diable. Tiens, souffre douleur, je vous le promets*. Ilustración de la Sociedad histórica, XXIII, 519.

(9) Ilustración de la Sociedad histórica, XXIII, 534.

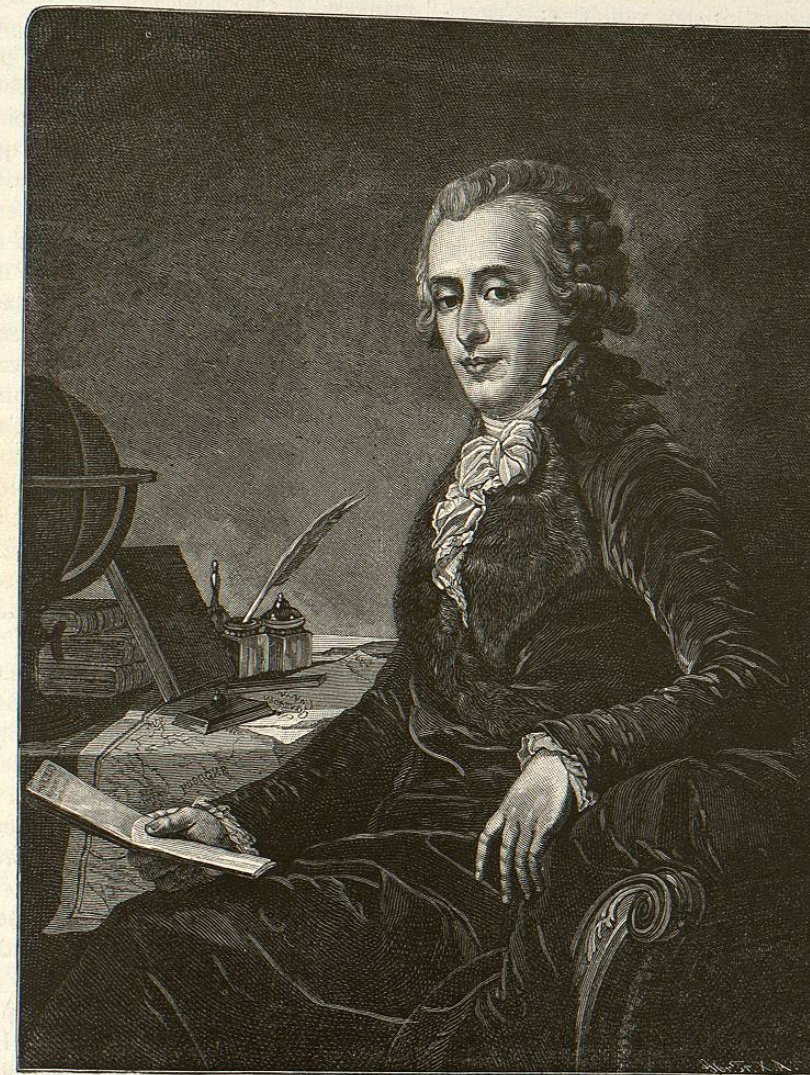
(10) Liske, en la Revista histórica, XXX, 283.

(11) Ssolowieff, Ruina de Polonia, 252.

de 1791, pues mientras durara la guerra turca no le convenía en manera alguna diseminar sus fuerzas. Ya anteriormente había escrito á su embajador diciéndole que era inadmisibles que la corona de Polonia fuese hereditaria y que se designase un sucesor al rey en vida de éste. A la sazón sin querer adoptar una actitud decisiva, formuló claramente sus proyectos en dos rescriptos dirigidos á Potemkin, que se redactaron durante el verano de 1791, en los cuales se decía, entre otras cosas y refiriéndose á la situación política de entonces: «Nuestro propósito es no romper prematuramente con Polonia, por mas que tengamos derecho y motivos para

ello, pues por su parte se ha violado tan vilmente nuestra amistad, se han destruido una porción de acuerdos mantenidos bajo nuestra garantía, y hemos sufrido de aquella nación tantas humillaciones.» Catalina señala luego los medios que han de emplearse para separar á Prusia de Polonia y hace mención de un plan secreto de Potemkin referente á las vaivodias ó gobiernos de Fieff, Braclaff y Podolia, y señalando la posibilidad de hacer algunas nuevas conquistas á costa de Polonia (1).

Recientemente, se ha demostrado que Potemkin había hablado ya en 1790 de una segunda desmembración de Po-



El príncipe Subow. Reducción del grabado de Jaime Walker. Cuadro original de Juan Bautista Lampi (1751-1830)

lonia, pues en una carta fechada el 18 de marzo de dicho año hacía ver las ventajas que á Rusia reportaría la anexión de los mencionados territorios (2).

En un rescripto de 18, 29, de julio de 1791, la emperatriz censuraba acerbamente á los polacos por el golpe de Estado llevado á cabo. Era preciso conseguir, segun decía, que en Polonia se formularan protestas contra la Constitución de 3 de mayo é influir para que los que las hiciesen se pusieran bajo el amparo de Rusia y solicitaran la intervención de esta potencia. También había de procurarse la formación de una confederación (3).

La emperatriz creía deber oponerse decididamente á toda tentativa de reforma en Polonia. Algunos años antes, ella misma había sentado el principio de que en las cuestiones políticas no debía guiarse un Estado ni por los principios fundamentales de justicia ni por el interés; pero poco á poco había ido considerando mas conveniente que prevaleciera este último. Parecíale peligroso que Polonia se robusteciera, y de aquí que permaneciera fiel á la política que había seguido antes de la primera desmembración de Polonia. Aquellos mismos que en tal menoscabo de los derechos de un

286-301. El segundo rescripto se había ya impreso en el Archivo ruso, 1865, pág. 758-765. Es interesante la comparación entre el borrador y el documento definitivo que hace Liske, Rasgos de Catalina, Revista histórica, XXXIX, 232.

(1) Revista histórica, XXX, 286-295.

(2) Revista histórica, XXXIX, 237.

(3) De estos rescriptos habla Liske en la Revista histórica, XXX,